

INFORME DE GERENCIA

Catamayo, 06 de junio del 2007

Señor Presidente,
Señores Accionistas:

El 08 de enero del 2004, se procedió a la aprobación de TRANS URBACAT CIA. LTDA. , mediante resolución No. 04-DSCL.005 emitido por la Superintendencia de Compañías.

Para dar cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías y los requerimientos de los señores inversionistas de esta compañía, he procedido a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico de enero a Diciembre del 2006.

- Para el presente período la Compañía presta sus servicios a la comunidad en un cien por ciento.
- Se incrementa su capital social.
- La función principal de esta compañía es el servicio de transporte y no de lucro, por lo tanto ha cumplido con el objetivo planteado.

Creo que la decisión de los inversionistas para la creación de esta compañía fue muy acertada, porque apoyan al desarrollo de la ciudad y provincia, además permite cumplir sus aspiraciones, así como sus resultados lo demuestran. Por tanto es oportuno felicitar a quienes han hecho realidad esta actividad que crea fuentes de trabajo.

Es oportuno agradecer a ustedes señores accionistas la comprensión, confianza y apoyo otorgado.

Atentamente,



Ing. Yadira Mora
GERENTE